-SEGOVIA-

Precios económicos

Crónica financiera de Madrid

El tema que más importa en materia presupuestaria, es la forma en que han de procurarse las economías ofrecidas.

Público es ya que éstas no llegan por el momento al límite que el Directorio deseara, pero es preciso tener en cuenta que sea cualquiera la proporción que sean logradas, pueden presentar un loable acierto o un perjudicial error, según la orientación en que se basen.

Un distinguido economista ha recordado en un autorizado órgano financiero, que la economía y las economías son cosas distintas que pueden ser opuestas.

Es indudable que el desnivel de nuestros presupuestos impone una política de austeridad administrativa, más si el equilibrio se busca mermando con inflexible y mecánico criterio los gastos del Estado, los pequeños sacrificios, las privaciones aisladas, no sólo serán estériles, sino que se convertirán en nuevas fuentes de mayores gastos.

En la economía nacional como en la privada, es absurdo reducir todos los capítulos de gastos en un tanto por ciento fijo. Es necesario armonizar los ingresos y los gastos, mas para ello en unos casos debe gastarse menos y en otros aumentarse el presupuesto actual, porque la verdadera economía debe asentarse en la clasificación de los gastos en indispensables, útiles, supérfluos, además de gastos improductivos y gastos reproductivos, directa o indirectamente. En resumen, si el presupuesto próximo está inspirado en las economías, será tan defectuoso como los anteriores, y si lo está en la economía, será el primer paso hacia la restauración de nuestra Hacienda.

En la Bolsa se ha contenido el alza de los valores públicos iniciada en la anterior semana, no obstante la proximidad del corte del cupón de casi todas las Deudas.

Mejoran las obligaciones del Tesoro a corto plazo y pierden las de más lejano vencimiento. El corro de acciones bancarias se halla bien dispuesto y en el de industrias las únicas variaciones fueron escasos descensos aislados.

La actividad de las ferroviarias ha sido mermada por el hecho de haberse cotizado ya anticipadamente el dividendo que han repartido los Nortes y el que han de distribuir los Alicantes.

Esto en el interior. En lo que al cambio internacional respecta, adviértese también la falta de las emociones que la situación de la política de algunas naciones europeas podía ocasionar.

En los mercados extranjeros se acentúa la corriente de optimismo formulada en la esperanza de que la cordialidad y la decisión que caracteriza los primeros actos de los jefes de Gobierno de Inglaterra y Francia fundamente una política de unión y recíproco apoyo en Europa, que determinaría la relativa seguridad de los cambios hasta ahora influídos desde la Gran Guerra por toda clase de incertidumbres, recelos y peligros.

ARTURO PEREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero»

UN CANIBAL QUE ERA CARNICERO

Había matado a siete niños para comérselos

París, 3.—Telegrafían de Hanovre a los diarios dando cuenta de la detención de un carnicero llamado Hartmann, acusado del asesinato de siete adolescentes.

Parece que el detenido ha comido la carne de sus víctimas.

En su domicilio se han hallado cinco cráneos y un saco repleto de osamentas humanas.

Deportiva

¿Chirigota... o realidad?

¿Que el mundo evoluciona? ¿Quién lo duda? Sólo que sus evoluciones tan originales quieren ser a veces, que degeneran en ridículas cuando menos.

En el siglo anterior se organizó el Registro civil. Pues hete aquí, caro lector, que, a juzgar por la marcha de las cosas, antes de que cuente dicho Registro un siglo de existencia, llevará varios años instituído con carácter oficial otro que habremos de llamar Registro hípico, que habrá de ser cosa estupenda; ni incurriremos en cursilería al decir que será un Registro «bestial». No hablo por hablar, sino semi-en serio por lo menos; sugerida la idea ante los datos y comentarios sobre la carrera con motivo del «Gran premio» de este año en Madrid, cuando la derrota de «Rubán». En cuadro sinóptico y todo presentaba un diario de Madrid la genealogía del vencedor «Lightfoot» con tanta precisión, que difícilmente un árbol genealógico de los que hasta ahora se llamaba así y a secas y que de ahora en adelante habrá que calificarlo «humano», podrá ser más completo y con más abundancia de datos.

Cosa es que se nos viene que dentro de poco en toda clase de concurso hípico se requerirá certificado de nacimiento en regla; y más tarde soltería quizá, ¿por qué no?, y hasta se establecerán oficinas judiciales que podrán librar certificados de buena conducta. Y el animalito que en su vida haya hecho dar con el suelo al jinete, fuera de concurso: al que se le antoje hacerlo en cualquiera carrera, fichado quedará en las actuaciones de jurado.

¡Oh!, y ¡cómo se aproxima el día en que nos veremos libres los «buenos»... jinetes de la ominosa hipocresía de algunos de esos «bichos» que tienen buena cara y malos hechos! Porque bien entre la herradura y el casco; mejor aún en el pabellón auricular, llevará su correspondiente rollito de papeles. Entonces sí que habrá que mirarles la «oreja». . Es decir, ellos mismos con galante sesgo de cabeza nos alargarán su documentación, con certificado de penales y todo; que será lo que antes que nada requeriremos los que si hemos de montar a caballo buscamos para ello el auxilio de un poyo o lugar encumbrado desde el cual podamos cómodamente bajar, mejor que subir, a la cabalgadura.

M. TRAPERO Y BALLESTERO

su piel.

Miss Florence Mills ha hecho con su arte y su belleza tanto bien a la raza negra, como Broker Washingtón con sus escuelas.

Un pescado que grita

En una conferencia que dió en San Luis recientemente el profesor C. W. Greene, de la Universidad de Mussouri, ha hecho una curiosísima descripción de un pescado luminoso que acaba de ser descubierto en la bahía de Monteroz (California).

El tal pescado no es sólo fosforescente. Presenta otra particularidad más señalada; la de lanzar violentos gritos cuando persigue su presa. La intensidad de los alaridos es realmente ensordecedora al pasar violentamente de una bolsa a otra los gases que contiene su vejiga natatoria, dividida en dos compartimientos que están separados por una estrecha membrana.

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

Un «don Juan» demasiado a lo vivo

En los ensayos que se hicieron del «don Giovanni», de Mozart, se era literalmente imposible lograr que pidiera auxilio, entre bastidores, con suficiente fuerza en los galanteos inoportunos de don Juan.

El director de escena dió órdenes a un empleado para que pellizcara a Zerlina antes de su entrada.

El empleado, cuando llegó el momento oportuno, pellizcó tan fuertemente, que Zerlina le persiguió hasta la calle.

La pobre actriz había sido vacunada unos días antes,

Delegación de Hacienda

Reorganización de servicios

El «Boletín Oficial» de la provincia inserta ayer la siguiente circular:

Por virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Junio último, reorganizando los servicios dependientes del ministerio de Hacienda, a partir del día de la fecha, la Administración de Contribuciones, de Propiedades e Impuestos y de Rentas arrendadas, quedan refundidas en una sola con el nombre de «Administración de Rentas públicas», con la competencia de entender en los mismos tributos que tenían a su cargo las dependencias suprimidas.

En su consecuencia, se pone en conocimiento de los contribuyentes, Ayuntamientos y autoridades de todas clases, a fin de que toda documentación, lo mismo de trámite, que de nueva entrada, sea dirigida a este organismo de la Administración provincial, encargado de la gestión de todas las contribuciones, impuestos y rentas del Estado.

El Reglamento del Estatuto municipal

En la «Gaceta» se publicó el primero de los reglamentos que han de desenvolver el Estatuto municipal, facilitando la resolución de las dudas y consultas formuladas sobre el mismo.

Estos reglamentos serán: el de términos y poblaciones municipales, que es el promulgado en la «Gaceta» de hoy; el de contratación municipal; el de Sanidad municipal; el de obras, servicios, bienes municipales; el de Hacienda; el de empleados; el de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos y el de procedimiento.

En el primero de los citados reglamentos se regula la manera de constituir las entidades locales menores, las mancomunidades municipales y las agregaciones forzosas de Municipios; la forma de alterar los términos municipales, por agregaciones, segregaciones o fusiones, y todo lo relativo al empadronamiento. El principio fundamental es el del respeto a la voluntad de los habitantes de la entidad municipal, prescindiendo de trámites que en el Derecho antiguo producían a menudo acuerdos en pugna con aquélla.

Se declara que las parroquias rurales podrán constituirse en entidad local menor, así como los antiguos Municipios anexionados a grandes urbes; se dictan normas para facilitar las mancomunidades que se propongan establecer y mantener servicios de asistencia médico farmacéutica; se precisa el procedimiento a seguir para las fusiones de Municipios; se prevén los posibles casos de supresión de términos municipales; se dictan reglas para el deslinde de términos y para el cambio del nombre de los Municipios y de su capitalidad.

Por lo que respecta al empadronamiento, se dictan normas precisas y detalladas, declarando la manera de hacerse los recursos contra los acuerdos de la comisión municipal permanente, los medios de justificar la residencia durante dos años en el término municipal, etcétera, etc.

Otra vez amenaza el hambre a Rusia

Se pierden las cosechas

Moscou.—Cuando todas las esperanzas del Gobierno soviético se concentraron en la próxima cosecha, que según sus cálculos le permitiría aumentar la exportación de granos hasta cuatrocientos millones de «pud», la sequía viene a destruir esos planes. Las noticias de los centros agrarios más importantes del país son desoladoras, y hacen incluso posible que de nuevo se presente el peligro del hambre.

En el bajo Volga, en el norte del Cáucaso y en el Gobierno de Astrakán, la mayor parte de la cosecha está quemada.

El Gobierno soviético ha comenzado a organizar la acción de Socorro. Ya ha dispuesto el envío de granos a los territorios amenazados, con el doble fin de asegurar la alimentación de la población y la siembra.

El área en que la cosecha se ha perdido es enorme y tiene una población alrededor de ocho millones de almas.

-LA ADUANA-
BAJO EL VINO
Vendo de Arganda, Navalcarnero, tinto de la Mancha y blanco selecto, a pesetas 6,25 arroba al tabernero.
Pedid a los almacenes de A. F. C.
(Estación de Yanguas)
LA ADUANA

FELIPE GARCIA
SEGOVIA

INTERESES LOCALES

El abastecimiento de agua

Parece que en estos días el Ayuntamiento gira frecuentes visitas a la cacera que surte de aguas a Segovia, y aunque no es muy importante el aumento de agua sobre el del año anterior, algo han influído esas visitas para que los guardas o encargados de la cacera hayan cumplido sus deberes con más perfección que hasta aquí. Vaya nuestro aplauso a la Corporación municipal y a su alcalde presidente.

A estas horas habrán visto los ediles que la policía municipal se ejercía muy deficientemente sobre el primer elemento de la vida segoviana; habrán podido comprobar negligencias añejas, abusos de usuarios partícipes del agua, usurpaciones de quienes no disfrutan de derecho alguno en la cacera; y estarán convencidos de que si la «vox populi» era extremada en sus manifestaciones, no del todo la faltaba razón para la queja.

Es necesario que el Ayuntamiento prosiga esa labor depuradora de los motivos de la escasez; y la primera medida que habrá de adoptar para remediarla es la de acometer la obra reformadora que le legaron los Ayuntamientos anteriores y que ahora puede él realizar sin utilizar el crédito. Los ingresos han aumentado considerablemente en el último bienio y están reforzados en el presente de tal modo, que ya pesan demasiado sobre el pueblo. Es, pues, preciso devolver a éste en forma de servicios reproductivos lo que se le exige en profusas exacciones.

Confiamos en que el Ayuntamiento conoce sus deberes y los cumple gustosamente por amor a la ciudad. Estas líneas, pues, no significan otra cosa que el estímulo que un órgano de opinión, como lo es este periódico, pretende llevar a la Casa Consistorial, haciendo saber a los munícipes que la opinión ve con gusto su actuación sobre el antiguo problema del agua, y espera rápidas determinaciones que le resuelvan completamente.

Agua sobra con exceso. El traerla no es difícil ni costoso. Toda dilación será injustificada.

EN AGUILAFUENTE

Fábrica destruída por un incendio

El jueves, a la una y media de la tarde, y mientras los obreros se hallaban comiendo, se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrío del conocido industrial y ex alcalde de esta villa, don Tomás Martín de Santos.

El voraz elemento, merced al huracanado viento Sur Oeste que reinaba, tomó tal impulso, que en media hora redujo a cenizas todo el edificio, maquinaria y gran cantidad de maderas, no obstante haber acudido inmediatamente al lugar del siniestro todo el vecindario con la bomba municipal y la de la Unión Resinera Española.

Fueron ineficaces todos los esfuerzos realizados por estos vecinos y gran número que acudieron de los pueblos de Sauquillo, Escalona y Fuentepelayo, atraídos por la densa humareda indicadora de la catástrofe.

En los primeros momentos se temió que el fuego se propagara a una era cercana y destruyera las mieses en ella depositadas.

Afortunadamente, el siniestro pudo ser localizado, quedando reducido a la fábrica, que, com antes tes digo, quedó reducida a cenizas.

Las pérdidas son de gran consideración. El siniestro se cree casual, no habiendo ocurrido desgracias personales.

CORRESPONSAL

Alrededor del teatro

La crítica y los autores

Ha existido siempre cierta hostilidad entre los autores y la crítica. Pocos de los primeros han mirado el arte de la crítica con la serenidad precisa para no envanecerse demasiado cuando los elogios se le han rendido, o para servirse de escuela con las censuras. Para un autor es bueno el crítico que le ha aplaudido y malo el que exige mucho. Quisieran que la crítica todo lo encontrara bien o por lo menos que se callara cuando lo encuentra mal. Si bien es cierto que tienen la misma opinión respecto del público, se ofenden cuando éste rechaza la obra en forma muy expresiva.

A propósito del público—digámoslo como inciso puesto que no es el tema de esta crónica—que debe exteriorizar su desagrado. Así y todo, luego del estreno de una obra silbada, aparece en los carteles el reclamo, ya hecho tópico, de «Exito extraordinario». El derecho a la protesta por parte del público existe desde el momento que éste paga la localidad, pues si la obra es un desatino se engaña indudablemente al espectador. Por otra parte, cuando se califica de inculto al público que pita una obra, no tiene en cuenta que la mayor incultura depende de la obra misma; y no se acuerdan que el público más sensible al arte teatral, el pueblo griego era el más intransigente en esta materia. En la gran época del esplendor del teatro griego fué el público ateniense quien, después de haber concedido tantas veces la corona de la tragedia a Esquilo, porque una vez, en las fiestas báquicas, le derrotó Sófocles, llegó al punto de querer apedrear al prodigioso autor de «La Orestiada». Su hermano, el héroe de Maratón, tuvo que dirigirse a los espectadores, y desde su asiento, mostrar el muñón del brazo manco, perdido peleando por la patria. Sólo entonces, al ver al héroe mutilado pidiendo clemencia para su hermano, el pueblo ateniense se contuvo y no lanzó piedras contra el genio mayor que ha habido en el teatro.

La crítica es odiada por el autor, que ve en ella un enemigo, en vez de un auxiliar que por medio de sus palmetazos produce excelente efecto en las disposiciones del autor, corrigiéndole y depurándole. Sin este alerta de la crítica, muchos autores de fama no hubieran

M.C.D. 2022

ENFERMOS DE LOS OJOS

Como en años anteriores, el

DOCTOR MAESTRE DAVALOS

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en las enfermedades de los ojos, pasará consulta en el

Hotel Fornos, de Segovia

los días 10, 17, 24 y 31 de Julio; 7, 14, 21 y 28 de Agosto, y 4 de Septiembre, de once a una y de tres a cinco.

Graduación científica de la vista

llegado a la perfección alcanzada.

Pero para que este resultado se produzca es preciso que el autor se desprenda de la vanidad, venda perjudicialísima para todo artista. La vanidad del autor corre pareja con la del cómico. Por regla general suelen ser los dos artistas más vanidosos. Quieren siempre el aplauso. Se figuran merecerlo siempre. Y basta el menor reparo para que olviden todos los elogios. A propósito de éste citaremos el siguiente ejemplo:

Un autor francés se presentó al día siguiente de un estreno de una obra suya en casa del crítico Brissón, y con destempladas palabras le dijo que su crítica era injusta. Brissón le contestó:

—No hay ningún ataque, al contrario, las dos columnas primeras las dedico a recordar todos los grandes éxitos de usted. Sólo en estas últimas líneas digo que tal vez su última comedia es un error estético. ¿Cómo puede usted olvidar mis centenares de alabanzas para no fijarse más que en una ligera censura?

El autor quedó un instante sin responder. En su conciencia comprendía la razón con que hablaba el crítico. Pero un autor de comedias está siempre en acecho de una ocasión en que lucir su ingenio y respondió:

—Cuando le ofrecen una taza de rica leche y en esa taza hay una mosca, lo humano es que se fije usted nada más que en la mosca.

Como este autor—cuyo nombre no quiso revelar la delicadeza del crítico—son la mayoría. Entre los nuestros podrían contarse con los dedos de la mano los que saben sobreponerse a una censura y comprender el noble propósito que anima al crítico.

Un autor contemporáneo, que tiene mucha debilidad para lucir el ingenio de los autores extranjeros como si fuera suyo, me dijo en una ocasión con tono desdeñoso hacia la crítica:

—Crea usted que es sumamente fácil hacer crítica de teatros. Basta con sentarse al lado de un espectador inteligente.

Quien esto me decía no tenía en cuenta que debe a la crítica su «cierta» originalidad; pues si no fuera por el temor de que le descubran, no se tomaría otro trabajo para escribir una obra que «fusilarla» del francés o del inglés... o de donde fuere.

No, la crítica es necesaria para el autor: y en vez de su enemigo es su más fiel ayuda... Además, la crítica merece la mayor consideración, pues constituye un arte tan personal y tan creador como cualquier otro. La verdadera crítica—conste que en todo esto nos referimos a los verdaderos críticos, a aquellos dotados de la cultura precisa y la ecuanimidad suficiente para estudiar una obra y no a aquellos otros que «hacen crítica impresionista», como fué llamada por «Clarinz»—, los verdaderos críticos, repetimos, son aquéllos que, dentro del análisis que realizan de la obra, halla en ella elementos para expresar propósitos, tendencias e ideas que el mismo autor no supo ver. ¡Cuántas cosas se han deducido de «Don Quijote», que el propio Cervantes seguramente no se dió cuenta de ellas!... Así el crítico se hace artista — como sutilmente probó Oscar Wilde por medio de su paradógica disertación de «Intenciones», y llega a crear una obra independiente, como, por ejemplo, Ruskin al estudiar a Turner y Walter Rater al analizar el retrato de Monna Lisa; sus páginas son tan bellas como el maravilloso cuadro de Vinci.

JOSE CASTELLON

Madrid, Junio, 1924.

La reorganización de la Guardia civil y Carabineros

El decreto firmado por el Rey organizando los altos mandos de la Guardia civil y carabineros, dispone que la plantilla de la Benemérita sea en lo sucesivo de cinco generales, uno de división y cuatro de brigada.

De éstos uno de ellos actuará de secretario.

El de división actuará de director general.

En Carabineros habrá un general de división y dos de brigada.

Las vacantes se cubrirán dentro del Cuerpo.

La infanta a La Granja

Según noticias, el martes próximo llegará S. A. R. la infanta doña Isabel a La Granja, donde pasará la temporada de verano.

La falsificación de los sellos en el Municipio

Barcelona.—Desde hace tiempo se venía observando que en los documentos municipales aparecían sellos del Ayuntamiento falsificados. Del hecho se dió cuenta a la Policía, que ha logrado descubrir una importante falsificación que, según parece, excede de 60.000 pesetas, aun cuando no puede precisarse la cuantía de ella. Como autores de esta falsificación han sido dstenidos cuatro sujetos, dos de ellos empleados del Ayuntamiento.

El alcalde ha manifestado que era cierta la falsificación, y que en un registro domiciliario practicado por la Policía, ha sido hallada una gran cantidad de sellos falsos. Añadió que la Policía continuaba sus pesquisas, y que de la información abierta por el Ayuntamiento no se derivaba responsabilidad para ningún funcionario.

NOS ACREDITA DE BUEN GUSTO

la colección de abanicos que presentamos. - Ultima producción neoyorquina. - Modelos exclusivos :-: :-:

— EN —

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

El viaje del Rey

Lérida.—Confirmada oficialmente la fecha en que ha de llegar a ésta el Monarca, han sido hechos públicos los siguientes detalles del recibimiento que aquí se le prepara:

Llegará el Rey en tren epecial hoy sábado, a las ocho y cuarto, dirigiéndose seguidamente a la Catedral, que estará engalanada, cantándose un «Te Deum». Más tarde se celebrará la recepción oficial en las Casas Consistoriales. En los Campos Elíseos estarán formados los somatenes, que serán revistados por el Soberano.

Poco después, en aquel mismo sitio, quedará organizada la comitiva automovilista que saldrá para Balaguer, que dista 27 kilómetros. El recorrido se hará en una hora. Desde allí partirán los excursionistas para Camarasa, donde llegarán a las doce, almorzando en la Central eléctrica.

El ascenso de Navarro

El barón de Casa Davalillos, que ha sido ascendido, ha perdido tres años de antigüedad, pues durante el período de la sumaria no ha podido ser elegido para la elevación a general de división.

Notas del Obispado

Oposiciones a una canongía

Se están celebrando en la Real Iglesia Colegiata de San Ildefonso para la provisión de una canongía. Muéstranse opositores: don Víctor Martínez Nogales, profesor de este Seminario; don Félix Hernangómez Perlado, ecónomo de Gemenuño; don Pedro Sastre Postigo, coadjutor de Riaza, y el señor García Herráez, profesor del Seminario de Avila. Terminarán el miércoles.

Ejercicios espirituales

Han terminado los que, durante toda la semana y presidiéndolos el excelentísimo señor obispo, han practicado numerosos sacerdotes en el Seminario Conciliar, dirigidos por los RR. PP. Climent y Ladrón de Guevara, S. J.

Notas de sport

El próximo campeonato de fútbol en España

En la Asamblea nacional verificada en Madrid, después de muchos proyectos y discusiones, se acordó celebrarlo de la siguiente forma:

Marzo 1.—Asturias-Galicia; Vizcaya-Cantabria; Cataluña-Sur; Castilla-León-Aragón.

Marzo 8.—Galicia-Centro; Cantabria-Guipúzcoa; Sur-Levante.

Marzo 15.—Centro Asturias; Guipúzcoa-Vizcaya; Levante Cataluña.

Marzo 22.—Comienza la segunda vuelta. Galicia-Asturias; Cantabria-Vizcaya; Sur Cataluña; Aragón Castilla León.

Marzo 29.—Centro-Galicia; Cantabria-Guipúzcoa; Levante-Sur.

Abril 5.—Asturias Centro; Vizcaya Guipúzcoa; Cataluña-Levante.

Abril 19.—Primeras semifinales. Vencedor Galicia Centro Asturias, contra vencedor Cantabria Vizcaya Guipúzcoa. Vencedor Cataluña-Sur-Levante, contra vencedor Castilla Aragón.

26 Abril.—Segunda vuelta semifinal. Vencedor Cantabria-Vizcaya-Guipúzcoa contra vencedor Galici Centro-Asturias. Vencedor Aragón Castilla León, contra Cataluña-Sur-Levante.

10 de Mayo.—Final. Este se celebrará en Sevilla, caso de que el campeonato de España no queden finalistas los sevillanos.

Noticias de Marruecos

Se sigue combatiendo —Envío de refuerzos

A última hora se nos ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa diciendo que las noticias de Africa acusan persistente resistencia del enemigo en la parte del desfiladero de Lau y la presencia de importantes núcleos de rebeldes de la zona no sometida, que esperan combate.

Ante esta actitud ha decidido el Gobierno enviar nuevos refuerzos de Ceuta y Melilla, habiendo salido ya tropas que vengarán con las armas el lance que plantean los moros.

Solo por 15 céntimos

se verá usted libre todo el verano, adquiriendo un mata :-: :-: moscas en espiral :-: :-:

— EN —

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

EL DECRETO DE CONCESION DE AMNISTIA

Ayer fué firmado por el Rey.—Alcanza a procesados por delitos de Prensa y deserción y a sentenciados a muerte, prisión y destierro

He aquí el articulado íntegro del Real decreto de concesión de amnistía que ayer fué firmado por el Rey:

Artículo 1.° Concedo amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta.

A) A los condenados por delito o falta cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier clase, exceptuándose los delitos de injuria y calumnia contra particulares y los que afectan a la integridad de la Patria.

Asímismo se exceptúan todos los delitos a que se refieren las leyes de Propiedad literaria o industrial, las falsificaciones y los demás delitos de esta índole en cuanto comprendan intereses de tercero.

Cuando se trate de delitos perseguibles sólo a instancia de parte y cometidos por medio de la Prensa u otro procedimiento mecánico de publicación, por senadores y diputados, si son hechos que se realizaron antes del 7 de Enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, quedará en suspenso su tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, y hasta que unas Cortes resuelvan sobre la concesión de suplicatorio.

B) A los condenados por delitos comprendidos en la ley Electoral vigente.

C) A los condenados por las transgresiones previstas y penadas en la ley de 27 de Abril de 1909 sobre coligaciones, huelgas y paros o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ni del de insulto de obra a fuerza armada.

D) A los castigados por desobediencia cuando ésta hubiere consistido en quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente, conforme a las facultades que otorga la ley de 23 de Abril de 1870.

E) A los delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del código de Justicia militar.

F) A los castigados por haber contraído matrimonio por infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército y en la Armada, y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Art. 2.° Será circunstancia indispensable para la concesión de la amnistía que las personas que hayan de disfrutarla estén presentes a disposición de las autoridades españolas, o que se presenten en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Art. 3.° Los condenados a pena de muerte y aquellos que a la publicación de este decreto hubiesen cometido un delito que se castigue con aquella pena, obtendrán cuando haya sentencia firme que la imponga su conmutación por la inmediata inferior, exceptuándose los delitos comunes de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Art. 4.° Concedo indulto total:

Primero. A los castigados con pena de prisión militar correccional cualquiera que sea su extensión.

Segundo. A los condenados a las penas de arresto y destierro y suspensión.

Tercero. A los castigados por los delitos de deserción y a sus auxiliares, inductores o encubridores, excepto cuando la deserción se hubiese realizado perteneciendo los desertores a los Cuerpos de Africa. Se aplicarán, sin embargo, a éstos los beneficios concedidos en el número 1 de este artículo, por razón de la pena impuesta. La gracia de indulto se otorga a los desertores a condición de que los interesados cumplan todos sus deberes militares, debiendo quedar sin efecto caso de volver a desertar antes de haber transcurrido cinco años.

Cuarto. A los que sufren gubernativamente arresto, en sustitución de multa y a todos los condenados por faltas a penas leves, con arreglo al Código penal.

Quinto. A los castigados con correctivos militares por faltas graves o leves, quedando obligados los responsables de falta grave de deserción al cumplimiento de la misma condición establecida respecto a los desertores indultados en conceptos de delito, según el último párrafo del apartado tercero de este artículo.

Art. 5.° Concedo indulto de la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión, relegación o extrañamiento temporales, y a presidio y prisión mayores, y de la mitad a los sentenciados a presidio o prisión correccional, confinamiento e inhabilitación absoluta y especial temporales. También concedo rebaja de la sexta parte a todos aquellos a quienes no alcanzaren los beneficios anteriores por razón de la pena.

Art. 6.° Concedo indulto de la mitad de la pena impuesta a todos los que sufren penas militares por delitos esencialmente militares, salvo lo dispuesto en el artículo 4.° y los que son objeto de amnistía.

Art. 7.° No se comprenden en la gracia de indulto las accesorias militares de pérdida de empleo y separación del servicio.

Tampoco alcanzan los beneficios de la amnistía ni del indulto a los separados de Cuerpos u organismos del Estado por Tribunales de honor o sanciones gubernativas o administrativas.

Art. 8.° Quedan exceptuados de la gracia de indulto, cualquiera que sea el Código en que estén previstos los delitos de traición, espionaje, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo con violencia en las personas, malversación de caudales comprendidos en los artículos 405 y 406 del Código penal, quebrantamiento de consigna por parte de los militares destinados a perseguir la defraudación de las Rentas públicas y los delitos que se persiguen únicamente a virtud

"LA ESPERANZA,,

- GARN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS -

Especialidad en dibujos modernistas

Mármol comprimido y piedra artificial en todas sus aplicaciones

Azulejos extranjeros marca H., azulejos nacionales de todas las clases

Cementos Cangrejo, Zumaya y Blancos extranjeros

Escayolas y polvo de mármol, etc., etc.

:-: VICENTE CALABAZA :-:

CALLE DE ALONSO PESQUERA, NUMERO 11

VALLADOLID

(PEDIR CATALOGOS Y PRECIOS)

M.C.D. 2022

:-:ANALISIS:-:
DE ORINAS, ESPUTOS, SANGRE Y TODA CLASE DE ANALISIS CLINICOS Y MATERIAS ALIMENTICIAS

LABORATORIO QUIMICO

:-:ANALISIS:-:
DE ABONOS, TIERRAS, AGUAS POTABLES, MEDICINALES Y TODA CLASE DE ANALISIS INDUSTRIALES

San Clemente, 3 y 5, 2.°, izquierda — SEGOVIA — Teléfono 42

DIRECTOR: DON ANTONIO ONRUBIA

de acción privada. A los castigados por los delitos que se persiguen de oficio consignados en el párrafo anterior, les concedo rebaja de la sexta parte de la pena si la sufriesen aflictiva y de la tercera si la sufriesen correccional.

Art. 9.° Son circunstancias indispensables para la concesión del indulto que los reos estén cumpliendo condena o a disposición del Tribunal sentenciador y que hayan observado buena conducta desde que empezaron a extinguir la pena o desde la sentencia.

Art. 10. El Ministerio fiscal desistirá de las acciones penales entabladas o que deban entablarse por la responsabilidad de los delitos comprendidos en este decreto a los cuales se aplica la amnistía o el indulto total.

El sobreseimiento libre se decretará por el Tribunal que corresponda, cualquiera que sea el estado del procedimiento.

Art. 11. Serán indultados todos aquellos a quienes las autoridades civiles y militares, en el ejercicio de sus atribuciones extraordinarias, hubiesen obligado a cambiar de domicilio y residencia. Dichos interesados podrán, desde la publicación de este decreto, residir donde lo tengan por conveniente.

Art. 12. Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a cumplimiento este decreto, y por el de la Gobernación se darán las instucciones precisas en lo que se refiere a la aplicación del artículo 11.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Coca

Exámenes

Con la calificación de dos sobresalientes y dos notables, ha aprobado el tercer año de bachillerato el estudioso niño Mariano Guijarro Gil, hijo del capitán de la Guardia civil, con residencia en Coca, don Matías Guijarro Blanco.

Información local

JULIO
4
Viernes

Ayer llovió; llovió al fin; llovió por la mañana y por la tarde, no en cantidad suficiente para llenar las necesidades del campo, pero sí lo bastante para darnos la sensación de que aún hay lluvia en el mundo.

El meteoro acuoso fué recibido con satisfacción general, y no se improvisaron en su obsequio regocijos públicos, porque aún estamos bajo la grata impresión que nos dejaron los festejos de las pasadas ferias.

Y para que se vea lo que son las cosas; apenas se inició la lluvia de la tarde, mucha gente se lanzó a la calle con prendas de abrigo, como si nos metiéramos de lleno en la estación otoñal; y en el consabido paseo de la Plaza se notó, a la hora de costumbre, la ausencia de muchos habituales concurrentes.

Esto es sacar la vida de quicio; y a los que se dejan tan fácilmente impresionar por las veleidades del tiempo, es ocasión de decirles:

«Señores, la cosa no es para tanto.»

DE SOCIEDAD

Viajes

Nuestro compañero en la Prensa madrileña, don Nicolás Jordán de Urries, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro y de San Vicente, ha marchado a París en automóvil.

—De Madrid han llegado los condes de Revilla, con objeto de pasar una temporada en su magnífica casa de Capuchinos.

—Se encuentra en ésta nuestro distinguido paisano el canónigo de la Catedral de Sevilla, don Luis Martín.

—Para Coruña ha salido con sus hijos la esposa del conocido comerciante don Fernando Hernández.

—Han llegado de Sevilla las señoritas de Medina Garvey.

—Han llegado para pasar en esta población la temporada de verano los señores de Piñera.

—Se hallan en esta capital el señor Mazoriaga, hermano de nuestro buen amigo el archivero de esta Delegación de Hacienda, don Antonio; las bellas señoritas de Haro, sobrinas del catedrático y ex concejal, don Ricardo Riesco, y señores de Gallardo.

—Procedentes de Madrid, han llegado a Segovia, para pasar la temporada veraniega, en su magnífica quinta titulada «Casa de Moneda», los señores de Puigdollers.

—Ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo el propietario de Adrados don Clemente Gil.

—Ha salido para Madrid el alcalde de esta ciudad, excelentísimo señor don Tomás Sanz.

—Se encuentra en esta población el acreditado industrial de Zamora don Augusto Martínez del Campo.

Nuevo abogado

Se ha incorporado a este Colegio y jurado ante la Audiencia, el culto abogado don Mariano Quintanilla Romero.

Deseamos al nuevo letrado muchas prosperidades en el ejercicio profesional, para el que reune reconocidas condiciones de talento y cultura jurídica.

Misa nueva

El día 30 del mes último cantó su primera misa en su pueblo natal, Yanguas de Eresma, don Basilio Lázaro Pedrazuela.

Pronunció la oración sagrada el profesor del Seminario don Víctor Villa López.

Enhorabuena al nuevo sacerdote.

Comisario regio de Fomento

Por Real orden de 3 del actual ha sido nombrado comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Segovia, nuestro particular amigo el ilustrísimo señor don Segundo Sastre y Santos, que ya había sido propuesto por dicho Consejo para la presidencia del mismo.

Muy sinceramente felicitamos al señor Sastre por su nombramiento, celebrando que haya recaído en persona cuyos prestigios son por todos reconocidos.

El despacho de la Alcaldía

Hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, don Mariano Quintanilla.

Una boda

En Soria se ha verificado el venturoso enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosario González, hija de distinguida familia de dicha población, con el inteligente geómetra del Catastro de Rústica, afecto a las oficinas de aquella provincia, don Gonzalo Sastre Romero, hermano de nuestro querido compañero de redacción don Valentín.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió en viaje de novios para varias poblaciones del Norte.

Enviamos nuestra más expresiva enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

¡Señoras! Madame Georgiane expondrá en el Hotel del Comercio, durante los días 5, 6 y 7 de Julio, los últimos modelos de París, esperando verse favorecida con la visita de todas las señoras elegantes de Segovia.

Segovia religioso

Cultos a la Virgen del Carmen

El día 7 empezará la novena en la iglesia de los PP. Carmelitas.

Todas las mañanas, a las siete y media, habrá misa con acompañamiento de armonium, novena y motetes. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, plegaria, sermón, reserva y gozos.

La fiesta principal será el 16. A las ocho y media, misa de comunión general; a las once, tercia cantada y misa, con sermón por un P. Misionero; y por la tarde, a las siete, rosario y sermón por el muy ilutre señor doctor don Nicolás Ruiz; bendición papal, y procesión.

Los sermones, durante la novena, están a cargo de RR. PP. Carmelitas.

En los PP. Dominicos

En la iglesia de Santo Domingo el Real celebrará mañana la piadosa Asociación del Rosario Perpetuo, los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón y salve cantada.

También se celebrarán el martes próximo los cultos semanales a Santo Domingo de Guzmán. A las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio propio del día e himno al Santo Patriarca.

Los cultos de este martes se aplicarán a intención de la hermana terciaria doña Eulogia Gilsanz.

Sección de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy, a las ocho y once de la noche, se proyectará la interesante película «La sin ventura».

Mañana, a las cinco y media, ocho y media y once de la noche, la película «La sin ventura».

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la música de la Academia de Artillería ejecutará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.° La conferencia de Algeciras, pasodoble.—Echegoyen.
2.° Ku-klux-klan, fox-trot.—Lais.
3.° Danza oriental.—Col y Agulló.
4.° Trianerías, selección.—Vives.
5.° Batavia, java.—Reñé.
6.° La oreja de oro, pasodoble.—San Miguel.

SUELTOS

El concierto musical de mañana

Por la Alcaldía se ha dispuesto que el concierto musical de la banda de la Academia de Artillería, se ejecute mañana, domingo, de diez y media a doce y media en la plaza Mayor, en lugar de en el paseo del Salón.

Mermeladas Ulecia
LOGROÑO

Caldas de Oviedo
Reuma. Catarros respiratorios, consecuencia de gripe
GRAN HOTEL — TODO CONFORT
Cocinero del Ritz
15 Junio a 30 Septiembre

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un precioso niño, la esposa del suboficial de Artillería don Emilio Díaz Gamarra. Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de perfecta salud.

ZOTAL
Desinfectante - Insecticida
Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.
Evita toda clase de enfermedades

Nada tan agradable al paladar
como una taza de café servida por el
BAR JUAN BRAVO
para convencerse de su bondad
PLAZA MAYOR, 12

Herniados

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

SARNA
Antisárnico MARTI
el único que la cura sin baño
Véndese en todas las farmacias

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PROBAD **EL CAFETO**, PEDID
EL CAFETO
De venta, en los mejores establecimientos de ultramarinos.
Representante, Mariano Bernardo
— SEGOVIA —

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

Toma de posesión

A las doce y media se posesionó del cargo el nuevo subsecretario de Guerra, señor duque de Tetuán.

Se pronunciaron los discursos de rigor, haciendo las presentaciones el marqués de Estella.

Noticias de Marruecos

Melilla.—El general Fernández Pérez marchó a Drius.

Grupos rebeldes hicieron una incursión por Mezian, siendo rechazados por las tropas Regulares.

Tetuán.—El alto comisario, acompañado de los jefes de Estado Mayor y el almirante de la escuadra, marchó a Río Martín, donde embarcará con rumbo a la costa de Uad-Lau.

—La escuadrilla de aviación bombardeó con gran eficacia las concentraciones enemigas de Dar-Kobba.

El Rey en Lérida

A las ocho y media de esta mañana llegó a Lérida S. M. el Rey.

Asistió a un Te Deum en la Catedral, marchando seguidamente a Balaguer y Camarasa.

CORRESPONSAL

Cocinera Se desea con buenos informes y se la dará buen salario. Plazuela San Facundo, número 1.

Se venden 28 cabras y un macho cabrío, de varias edades, para dar cría 14 de las mismas a mediados de Septiembre. Para tratar, con Valentín Bernardos, en Migueláñez.

Cirujano - Callista
Arreglo de uñas, callos y ojos de gallo. Masage manual y eléctrico. Asistencia a partos. Aplicación de inyecciones y demás servicios de Cirujía menor
HONORARIOS MUY MODICOS
- JULIO GILARRANZ -
PRACTICANTE DE LA CASA DE SOCORRO
AVISOS: En su domicilio, Marqués del Arco, número 32, bajo (antes de los Leones).

Dinero extraviado

Ayer, desde la calle de Escuderos, 10 (imprenta) a la de San Frutos, por la Plaza Mayor, se le extraviaron a una persona 150 pesetas en billetes del Banco.

Se agradecerá a quien hubiera hallado esa cantidad la entregue en Escuderos, 10 (imprenta, o en San Frutos, 15, 2.°

Aventadora "La segoviana,,
Se hace y se reforman con los adelantos más modernos que hoy existen. Cantarranas, 7, Segovia. Antolín Guantes.

ANUNCIO

Se vende una alameda con unos 300 árboles de chopo maderables, en el sitio de la Atalaya, término de Muñoveros. Para informarse, con Celedonio Pascual, en Veganzones.

¡ATENCION!
Labradores: Se compra paja de centeno con espiga y sin ella, cortada sin nudo ni camisa, en los almacenes del CAMINO NUEVO
FERMIN DIEZ
Y EN LOS CAÑUELOS, 20 Y 22
EVARISTA CERVERO

Plaza de médico

Se anuncia en la villa de Turegano (Segovia), para la asistencia de las familias pudientes, que en la actualidad asiste el médico don Luis Rodríguez, establecido en Aguilafuente, y los que además quieran igualarse con el agraciadido en dicha plaza. Precio y condiciones por que ha de servir las facilitará la comisión encargada de contratar, y para datos, o antecedentes que necesite el que aspire a la misma, se dirigirá a don Julio de Antonio Gil en dicha villa.

En el asunto médico de que tanto se ocupó la Prensa de Segovia, se dictó una Real orden en el pasado mes de Febrero, por la que se autoriza a los vecinos pudientes para que puedan contratar este servicio libremente con el médico o médicos que quieran sin que en nada tenga que intervenir el Colegio provincial de dicho Cuerpo, con solamente que éstos sean o puedan colegiarse, haciendo notar en la misma las extralimitaciones de la Directiva y los señores médicos que tomaron parte en dicho acuerdo, en sesión general de 25 de Octubre del año anterior, quedando aquél sin valor ni efecto alguno, por virtud de expresada Real orden, la que está a disposición de los interesados.

El agraciado puede contar con médico que le sustituya en enfermedades o ausencias.

LA COMISION

ALMACEN DE PESCADOS
DE
Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2,00 y 2,25
Bonito	2,00
Lenguados	3,00
Lubinas	2,50
Calamares	2,50
Sardinas	1,00
Pescadillas	1,00
Lenguadinas	1,00

En la pescadería de JUAN JOSÉ, ... Segovia.
TELÉFONO NÚMERO ...

Aquí tiene

el único remedio para ese decaimiento que la agobia y le resta energía y voluntad para todo. El Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándola de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa inapetencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE
- LA HERNIA -
por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

«Cólliga (Cuenca), 8 de Junio de 1924 — Sr. D. C. A BOER

Muy señor mío. Le hago saber, muy agradecido, que sus maravillosos aparatos me han curado en nueve meses de una antigua hernia que padecía. Nunca creí posible poder curarme a mi edad, pues tengo cuarenta y ocho años. Gracias al método C. A. BOER que recomiendo a todos los herniados, puedo hacer todos los trabajos que necesito.

Le quedo muy agradecido y puede disponer de su servidor y amigo.—CONSTANTINO CAÑAS TORRIJOS.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al eminente práctico en las poblaciones siguientes:

El Escorial, miércoles, 9 Julio, **Hotel Miranda.**
Segovia, jueves, 10, **Hotel Comercio.**
Avila, viernes, 11, **Hotel Inglés.**
Arévalo, sábado, 12, **Fonda Comercio.**
Santa María de Nieva, el 13, **Fonda Costillares.**
Peñafiel, lunes, 14 **Hotel Moderno.**
Medina del Campo, domingo, 27, **Fonda La Castellana.**

C. A. BOER, Pelayo, 60, 1.° - BARCELONA

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfhídricas, nitrogenadas, radiactivas
TEMPORADA DEL 20 JUNIO AL 30 SEPTIEMBRE

Están indicadísimas las aguas de CUCHO en las ENFERMEDADES DE LA PIEL: Curan los eczemas secos y exudativos, por antiguos y rebeldes que sean: los eczemas seborreicos de los niños: las úlceras atónicas: psoriasis: herpetismo: forunculosis: picores sarna.

Son insustituibles, en las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz y garganta: laringitis y bronquitis: catarros crónicos.

Son utilísimas en los SIFILITICOS por hacer más tolerable y eficaz el tratamiento mercurial: en ARTRITICOS y REUMATICOS: anémicos y debilitados.

De muy buen efecto en la «escrofulosis», conjuntivitis, otitis, infartos ganglionares y localizaciones óseas, caries y fístulas.

Completa y moderna instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES.

Médico-director: Doctor don Dionisio García Tapia, de Madrid

Magnífico parque: aire puro y seco a cerca de 600 metros de altura: alimentación sana, nuevas cocinas.

A 16 kilometros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 del apeadero Lapuebla.

Pídanse folletos al señor administrador.

Aventadora -- "La Reina de Castilla,,

¿Quiere usted comodidad
para aventar sus cosechas?
Pase por Valdesimonte
y a Hermenegildo le advierta
le traiga una aventadora
a cambio de unas pesetas.
Es «La Reina de Castilla»
premio obtenido en Palencia;
por sólida construcción,
por su aguante y ligereza.
Sus modestos constructores
progresistas en su ciencia,
son los hermanos Fernández
de Torquemada (Palencia).
No temáis el dar dinero
cuando es una cosa buena;
no carguéis con armatostes
por ahorraros cien pesetas.
Si queréis comprar seguros
no os fiéis de extratajemas,
fijaros en realidades,
lo demás todo es... pamema.
Pues si queréis enteraros
y saber donde se encuentran,
Valdesimonte, San Pedro,
Perorrubio y Valleruela,
en la Velilla y Pajares,
Arevalillo y la Puebla,
Sebúlcor y Cantalejo,
Turégano y Cabezuela,
Valleruela de Pedraza,
en Torrecilla y Consuegra.
En Basardilla y Espirdo,
Tizneros, Clemente Huertas.
Mata de Pirón y Otones.
y en Aldeazad de la Cuesta,
y también en Serracín
cerquita de Madriguera.
Fuentepelayo, Aldearreal,
Escalona y Torreiglesias,
en Guijar y Valdevacas,
en Carrascal y en la Cuesta
Muñoveros, Veganzones,
y en Escobar... «La Matilla»,
Cantimpalos y Pinillos,
en Cabañas y en la Higuera.
En Adrada de Pirón,
Valle, la Torre y Valseca.
Navalmanzano, Segovia,
la Armuña y otra en la «Seca».
En Monterrubio y Bernúy,
pueden enterarse de ellas.
La aventadora que anuncio
esto es una maravilla,
pues no hay ninguna que iguale
a «La Reina de Castilla».

Hermenegildo García Yagüe

27 de Mayo de 1924.

M.C.D. 2022

APOPLEGIA

:-: PARALISIS :-:

SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON

"ANTIAPOPLETICO -- BERDAGUER,,"

DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oidos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: droguería de FRANCISCO M. MARCOS

Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España.

Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

Automóviles "Citroen,,"

La Sociedad Anónima de Importación y Ventas, representante exclusiva de los afamados coches CITROEN, por cesión de S. E. C. R. E. A. de Madrid, para esta provincia, participa al público que dispone en su exposición del Garage Castilla, de Valladolid, de todos los modelos de coches de dicha marca de 10 y 5 H-P.

A la vez participa el precio actual de los mismos, salvo variación de fábrica para coches completos y en orden de marcha, puestos en esta provincia

NUEVOS PRECIOS EN BAJA

5 C-V., torpedo, 2 asientos, pesetas 5.500.
5 C-V., torpedo, 3 asientos, pesetas 6.000.
5 C-V., cabriolet, 2 asientos, pesetas 6.500.
10 C-V., torpedo, 4|5 asientos, serie lujo, pesetas 8.800.
10 C-V., torpedo, 4|5 asientos, especial lujo, pesetas 9.400.
10 C-V., conducción interior, 4 asientos, pesetas 11.250.
10 C-V., landaulet, gran lujo, pesetas 12.750.
10 C-V., landaulet, tipo taxi, pesetas 12.750.

GRANDES FACILIDADES PARA PAGO A PLAZOS

*** Sociedad Anónima de Importación y Ventas ***

- GARAGE CASTILLA -

Gamazo, 22 y Colmenares, 5 Teléfono 550

VALLADOLID

- ¡VINICULTORES! -

Aplicad el Vinificador sulfifosfórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50.

Los pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

SARNICIDA
INSTANTANEO
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética BELLEZA!

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara: aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro Desaparición del ocena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

HERRAJES

CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS

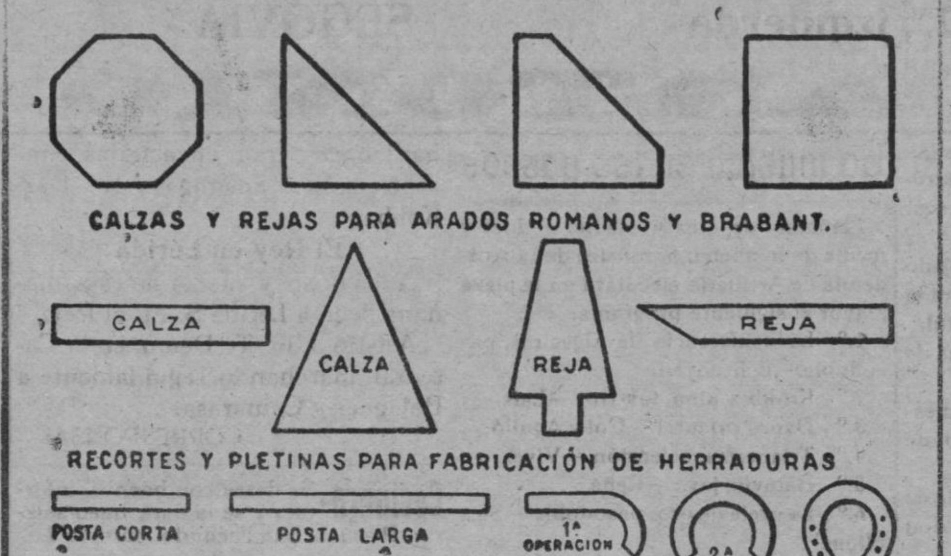

JOSE ORMAZABAL, Autonomía, 17 y 19.—BILBAO

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO QUIERE DARLE

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62, MADRID

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5 -MADRID

PARA CEREALES

PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legítimo

CONSTRUCCIÓN ALEMANA

ORUJOS

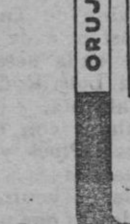

Tritura, muele y pulveriza en una sola operación: MAIZ. CEBADA. ALGARROBA. HABAS. AVENA. CENTENO. CHUFA. CANELA. YESO. ETC. ETC

15.000 molinos vendidos

AZUCAR

HUGO KATTWINKEL

ALMACENES DE MAQUINARIA

MADRID (Ap. 677) Núñez de Balboa. 6 | BARCELONA Viladomat. 158 160

PARA CEBADEROS

'BALNEARIO DE LIÉRGANES'

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.--Ferrocarril a Santander.--Telégrafo Giro Postal.--Garage.--Tennis

Colegio-Academia de San Antonio

Repaso y preparación de asignaturas para Septiembre en Instituto y Universidad por profesores titulados.

Hermoso local para internado, dirigido por sacerdote.

PLAZA DEL CARMEN, 2, MADRID

BLANEARIO BETELU

NAVARRA

ITURRI SANTU.—Aparato respiratorio
DAMA ITURRI.—Aparato renal
CARMELO.—Aparato digestivo

Abierto del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

AUTOS-ESTACIONES:
TOLOSA Y LECUMBERRI

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes Coruña, para Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, la Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao. Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

29 Julio «Antonio Delfino»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.

Idem íd. especial, 557,80.

Línea directa.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires:

18 Julio «Villagarcía»

1 Julio «Vigo»

Precio en tercera corriente, pesetas 462,80.

Idem íd. especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Antonio Delfino», 12 plazas.

Idem «Vigo», 12 íd.

- Hamburg Amérika Linie -

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires:

14 Julio Württemberg

15 Agosto «Baden»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.

Idem íd. especial, 502,80.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Württemberg», 12 plazas.

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

14 Julio «Toledo»

Precio en tercera para La Habana, pesetas 300.

Idem íd. México, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos los vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

:: Sucesores de Enrique Mulder ::

(Sociedad Ltda.)

Avenida de Montero Ríos, 22.— VIGO

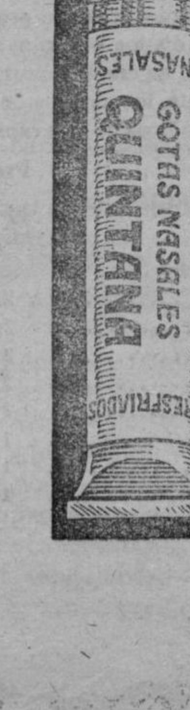

URODONAL

limpia el riñón

Reumatismo
Gota
Arterio-Esclerosis
Mal de Piedra
Arenillas
Obesidad
Neuralgias

Una vez que el médico sospeche manifestaciones inminentes de uremia, que el riñón o el corazón está atacado o ambos efectos, habrá que recurrir al URODONAL, el que constituye verdadero seguro contra «la muerte repentina»

Dr RAYNAUD
Antiguo Médico-Jefe de los Hospitales Militares

6 GRANDES PREMIOS
Comunicaciones
Academia de Medicina Paris. (10 novbre. 1908)
Academia de Ciencias Paris. (14 dicbre 1908)
Etablissements Chatelain
2, rue de Valenciennes - Paris

(14 dicbre 1908)

El que quiera permanecer joven y evitar el reuma, la gota, el endurecimiento de las arterias, la arenilla de los riñones. las varices y la obesidad, de eliminar el exceso de ácido úrico, veneno de nuestro organismo, tomando el URODONAL

En cuanto los orines aparecen rojos o contienen arenillas, hay que recurrir sin tardanza al URODONAL

Venta en Farmacias

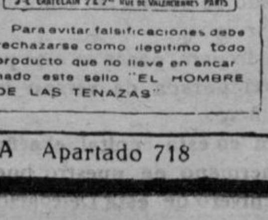

Para evitar falsificaciones debe rechazarse como ilegítimo todo producto que no lleve en encarnado este sello "EL HOMBRE DE LAS TENAZAS"

Concesionario para España: **J. R. RICARD** Tuset 20 BARCELONA Apartado 718

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

M.C.D. 2022